

Igualmente se los Creados dños se ellos por
que dejada para su contraccion, lo que en
ningun pueblo salvo Vmedios de este Vspa-
tial dho por Cuid o motivo Vletrian a hacer
Compr a en este Pueblo solo que Rulta da
peficio a este Comun; y lo pedimos po
testimoniado & testificari para Ocurir
en nombre de el Comun a el Cabildo
que Corresponda; y por todo el Ayunta-
miento Justicia & Razon Con dictamen
de el Procurador Vndic qnal Diputado se
entregue por el jefe de los Testificacion Co-
mo exponen los Diputados, y en quanto a la
puesta solo de qng no aludan por tanto a
que se debe entender por Comun todo el
Pueblo, Tiendados, Lotes y demas; y este
bene de abinizio rematandose Ido, y acompa-
ñado Con los de qng abastos arriba dho q
In Chirix se Suffriudo en el Cabezon que
Villa tiene para Queda adelgado de Conta-
ciones Dn qd que ejecutandolo Como po-
dho Diputados Se supone nos en Conta-
benficios y perjudicale para el Comun
Por este año a los dños
y frailes sus leyes



ALHAMA DE MURCIA